



# *Betania*

novelda - julio 1968

# Nuestro escudo

por GUBEL

Cuando hace unos años el cronista de nuestra ciudad, don José Cremades, anunció al final de un artículo —publicado en esta revista— que su próxima crónica se titularía «Ya tenemos Escudo», experimenté una extraordinaria alegría, pues ese futuro relato histórico disiparía cierta pequeña incertidumbre que pretendía turbar la serena calma de una firme creencia asentada en mí, ha muchísimo tiempo. Mas transcurrida tal coyuntura sin haber podido saciar ese deseo sobre el particular, este mismo afán me ha movido —osado en demasía quizá— a investirme similar al cronista (discúlpeme don José) y dar a conocer así los datos históricos llegados hasta mí —como un eco— a través del susurro de una voz noveldense, amante como pocas de la patria chica.

Invariablemente, en cuantas ocasiones contemplaba el escudo de nuestro pueblo, otras tantas me asaltaban las mismas interrogantes: ¿Quiénes habrían sido sus fundadores? ¿Qué simbolizan las figuras que ostenta? Descifrar ese enigma que lo envolvía y recorrer el misterioso tapiz que impedía ver su origen y alcurnia, era el anhelo más grande de mi avidez por saber; la cual aumentaba, estimulada con el para mí infranqueable obstáculo de carecer de los rudimentarios estudios o conocimientos heráldicos precisos para tal cometido... Hasta que inesperadamente —en un día de asueto— surgió ante mí un apacible y límpido regajal, en cuyas aguas —provinientes de un manantial puro y cristalino— apagué la sed abrasadora que sentía, con aquel frescor extraído de las entrañas más profundas de los ciclópeos monumentos históricos que, recopilados, guarda celosamente la Humanidad. Y en aquella plácida calma vespertina,

saturado por la brisa cargada de aromas huertanos, el agradable murmulio del arroyuelo fue desgranando, como el melódico trino de un ruiseñor, las notas mágicas a cuyo son se disipó, rasgándose, el tupido velo que cubría nuestro morolito heráldico, cuyos atributos refulgieron bajo los haces incontravertibles de la luz clarificante.

Según los técnicos en la materia, «el símbolo heráldico» es puramente convencional, siendo, pues, el lenguaje empleado para conocer los diversos y variados atributos con que se forma un escudo. El nuestro, compuesto de «forros acuartelados de gules y oro» y rematado por una «corona de Marqués», se diferencia de cuantos se conocen por los «dos reptiles» que lo sujetan, guardándolo, y la figura de cierto «vertebrado» que sostiene desde abajo la corona. Si cuando desconocía sus datos históricos me maravillaba la simetría de su composición, una vez sabidos, cada vez que lo miro me abismo en su fabuloso pasado; y embelesado veo —como en un sueño— el bélico desfilar por el «campo rojo» (llamado gules) de la diestra (designado cuartel del jefe) de los numerosos trofeos obtenidos tras victorias sangrientas, mientras en lontananza, el resplandor de los incendios ilumina las trágicas caravanas de maltrechas legiones de fugitivos que, huyendo de los devastadores horrores de las contiendas, buscan cobijo al amparo misericordioso del noble señor «Castillo o Castillejo», el cual se multiplica en sus esfuerzos por socorrerlos con la presteza y arrogancias propias de un rey. Deslizo luego la mirada sobre el «campo de oro» de la siniestra (cuartel de segunda jefatura) y me asombra ver tanto poderío y clemencia —hermanados— como derrochan

sobre los humildes vasallos, «Los Cornejas», familia quizá de estirpe real a juzgar por el «forro» del cuartel en que campean sus figuras. El aval de esta hipótesis se fundamenta en la indiscutible base que posee el «campo rojo» de la siniestra, en el cual contemplo, con el alma emocionada, la proyección de sublimes escenas de caridad cristiana a cargo de aquellos señores, dueños absolutos de vidas y haciendas y, en cuyo cuartel, se yerguen entrelazadas «dos herraduras de oro», privilegio obtenido para testimoniar su estirpe y la indisoluble unión existente entre sí y con los «Castillo o Castillejo», ambas familias feudales que, por razones de seguridad, eran empujadas, por decirlo así, «a gobernar a caballo», pues nadie en aquella época podía aun pensar «en la posibilidad de gobernar el propio reino o condado, desde el palacio». De esta conmovedora visión, mis ojos se posan sobre el «campo de oro» de la diestra y nuevamente late jubiloso mi corazón cuando admiro la panorámica que se extiende ante mí, pues ella me hace sentirme orgulloosamente complacido ante la riqueza de la huerta y la prosperidad que brota a raudales por toda la demarcación de nuestro término, formado, en aquel tiempo, tantos distritos agrícolas como «Colmenas» de laboriosas abejas se levantan majestuosas en su cuartel «forado de oro».

Pero el gozoso recreo de mi espíritu se transforma en temor ante el ruidoso desfilar de unos acorazados «pelotones o escuadrones de mercenarios» que, armados de lanza y espada, recorren a caballo los límites del campo para evitar que sea invadido por los señores feudales vecinos o bien protegen las Fortalezas y Castillos señoriales de algún que otro conato de rebelión popular. De ahí, que los «dos Dragones» que protegen nuestro escudo presenten el gesto fiero y amenazador, con su larga cabellera hirsuta, mientras por las fauces abiertas lanzan lenguas de fuego, a la par que sus alas se mantienen plegadas sobre sus cuerpos, cual corazas protectoras. Aun así, esa fuerza militar no era todo lo suficientemente fuerte

para contrarrestar los ataques de enemigos más aguerridos; por tal causa, contemplo atónito como también desde el exterior se deja sentir el peso de otra protección más poderosa y claramente representada por el «Murciélago» sosteniendo la corona; pues este vertebrado fue escogido por el rey don Jaime I el Conquistador, como símbolo señero de inteligencia y poder de sus ejércitos y campea en todos los escudos de los estados que pertenecían al Reino de Valencia en aquel tiempo, o de aquellos que le pedían ayuda y protección.

Cuando me recobré del éxtasis que me produjo el subyugante relato del apacible regajal grabé en mi mente aquellos datos que —sin la aureola con que los vistió mi fantasía— ahora expongo, con el fin de que se conozca lo que está escrito en «jeroglífico»; pero pensando que la posteridad asegure lo que hasta hoy se sabe o demuestre lo equivocado de algunas suposiciones. En síntesis, los datos recopilados son éstos:

Nuestro escudo consta de cuatro cuarteles denominados «campos». El de la diestra «forado de gules» (rojo), simboliza con este color: Obtención de victorias con derramamiento de sangre y también el fuego: El de la siniestra «forado de oro», simboliza con este color: El poder, la clemencia y la realeza. El de la diestra —inferior— «forado de oro», simboliza con este color: La prosperidad y la riqueza. El de la siniestra —inferior— «forado de rojo», simboliza con este color: La caridad y la nobleza. Las figuras que ostentan esos cuarteles simbolizan: El castillo, a cierta familia apellidada «Castillo o Castillejo». —Los cinco pájaros, a los miembros de otra familia apellidada «Los Cornejas». —Las nueve colmenas, a los distritos de un «Pueblo laborioso agrícola». —Las herraduras entrelazadas, a «Unión de familias y privilegios de estirpe». —Los dos dragones, a «Dos Pelotones o Escuadrones de mercenarios» (montados). —La corona, a un «Marquesado»; y el Murciélago, a «Lo Rat Penat», distintivo señero del Reino de Valencia al que, desde aquel tiempo, pertenece nuestra ciudad.